

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE **A**CCIDENTES
E **I**NCIDENTES DE
AVIACIÓN **C**IVIL

Declaración provisional segunda IN-033/2019

Incidente ocurrido el día 16 de julio de 2019, entre las aeronaves Boeing 737-800, con matrícula EC-LRY y operada por Air Europa, y Boeing 737-800, matrícula EI-FRP y operada por Ryanair, cerca de Écija (Sevilla)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ©

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@mitma.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) nº 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) nº 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

FL	Nivel de vuelo
IFR	Reglas de vuelo instrumentales
LECS	Código OACIA del centro de control de Sevilla
QAR	Grabador de acceso rápido
SPL	Licencia de piloto de planeador
TCAS	Sistema de alerta de tráfico y evasión de colisiones
UTC	Tiempo universal coordinado

Declaración provisional segunda IN-033/2019

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora 16 de julio de 2019 a las 13:11 h (UTC¹)

Lugar Cercanías de Écija (Sevilla)

AERONAVE

Matrícula Aeronave 1: EC-LYR

Aeronave 2: EI-FRP

Tipo y modelo Aeronave 1: Boeing B-737-800

Aeronave 2: Boeing B-737-8AS

Explotador Aeronave 1: Air Europa Líneas Aéreas S.A.

Aeronave 2: Ryanair, Plc

Motores

Tipo y modelo Aeronave 1: CFM56-7BE

Aeronave 2: RR Trent 100

Número Aeronave 1: 2

Aeronave 2: 2

Tripulación 1

Comandante

Copiloto

Edad 39 años

24 años

Licencia ATPL

CPL

Total horas de vuelo 12100 h

2050 h

Horas de vuelo en el tipo 6276 h

1745 h

Tripulación 2

Edad 34 años

37 años

Licencia ATPL

CPL

Total horas de vuelo 8500 h

395 h

Horas de vuelo en el tipo

LESIONES 1

Muertos

Graves

Leves/ilesos

Tripulación

6

Pasajeros

177

Otras personas

¹ Mientras no se indique lo contrario el informe se referirá a la hora UTC. La hora local se halla sumando dos horas.

Declaración provisional segunda IN-033/2019

Aeronave 2

Tripulación			6
Pasajeros			172
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave Sin daños

Otros daños Ninguno

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación Aeronave 1: Transporte aéreo comercial – Regular – Internacional – De pasajeros

Aeronave 2: Transporte aéreo comercial – Regular – Internacional – De pasajeros

Fase de vuelo Aeronave 1: En ruta – Descenso normal

Aeronave 2: En ruta – Descenso normal

Tipo de vuelo IFR

INFORME

Fecha de aprobación

1. Información del suceso

El martes 16 de julio de 2019, la aeronave Boeing 737-800 con matrícula EC-LYR, despegó del aeropuerto de París Charles de Gaulle con destino al aeropuerto de Málaga. Ese mismo día, la aeronave Boeing 737-8AS con matrícula EI-FRP, despegó del aeropuerto de Palma de Mallorca con destino al aeropuerto de Sevilla.

A las 13:11 UTC, se produjo una pérdida de separación entre ambas aeronaves cuando se encontraban en el nivel de vuelo FL150, en el sector de control de ruta MA4 del centro de control de Sevilla (LECS). En el momento del incidente, la aeronave Boeing 737-800 con matrícula EC-LYR se encontraba en descenso hacia el aeropuerto de Málaga bajo el control de tráfico de aproximaciones de Málaga, y la aeronave Boeing 737-8AS con matrícula EI-FRP en descenso hacia el aeropuerto de Sevilla bajo el control de tráfico del aeropuerto de Sevilla. No hubo avisos TCAS.

La tripulación y los pasajeros de las aeronaves no sufrieron ningún tipo de lesión.

Las aeronaves no experimentaron ningún tipo de daño.

2. Desarrollo de la investigación

La investigación se ha centrado en la actuación de los controladores aéreos y su adecuación a los procedimientos de las diferentes dependencias y de las cartas de acuerdo entre ellas, así como al estudio de las trayectorias registradas por las aeronaves.

3. Próximas acciones

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.